

Esmeraldas, noviembre 22 de 2013

Señor

Willian Alberto Pérez Quimis.

GERENTE DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TRANSPERLESA" S.A.

Presente.

De mi consideración:

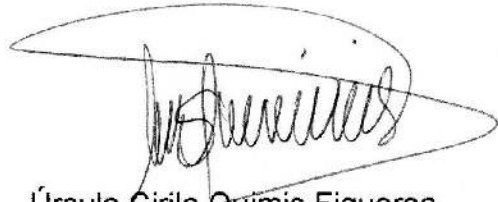
De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer que con fecha 22 de noviembre Yo, Willian Alberto Pérez Quimis, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil, soltero, poseedor de la cedula de ciudadanía No. 0801436957, le notifico a usted que he transferido 1 (una) acción en total de las que poseo en la compañía de transporte de Carga Pesada "TRANSPERLESA" S.A. por un valor de USD10.00 (diez) dólares la acción, a favor de la Señora Úrsula Cirila Quimis Figueroa, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil, soltera, poseedora de la Cedula de Ciudadanía No. 1708698855

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio, en concordancia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



Willian Alberto Pérez Quimis.
C.C.No. 080143695-7
CEDENTE



Úrsula Cirila Quimis Figueroa
C.C.No. 1708698855
CESIONARIO

Esmeraldas, noviembre 23 de 2013

Señor

Willian Alberto Pérez Quimis.

GERENTE DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TRANSPERLESA" S.A.

Presente.

De mi consideración:

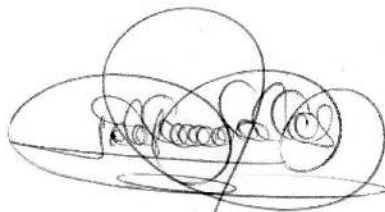
De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacemos conocer que con fecha 23 de noviembre Yo, Willian Alberto Pérez Quimis, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil, soltero, poseedor de la cedula de ciudadanía No. 0801436957, le notifico a usted que he transferido 2 (dos) acciones en total de las que poseo en la compañía de transporte de Carga Pesada "TRANSPERLESA" S.A. por un valor de USD10.00 (diez) dólares cada acción a favor del Señor Víctor Manuel Gallegos Guzman, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil, casado, poseedor de la Cedula de Ciudadanía No. 080143921-2

Se aclara que la transferencia se hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio, en concordancia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

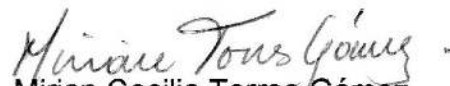
Atentamente



Willian Alberto Pérez Quimis.
C.C.No. 080143695-7
CEDENTE



Víctor Manuel Gallegos Guzmán
C.C.No. 080146291-2
CESIONARIO



Mirian Cecilia Torres Gámez
C.C.No. 0800924730